



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.079.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL OSCAR PARDO
ARAVENA.

LAJA, 11 de julio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Oscar Pardo Aravena, Capataz del Área de obras del Departamento de Educación.
- 2.- Capítulo 7° del Código del Trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 05 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2016 al Sr. Oscar Pardo Aravena, Rut. N° , desde el 11 al 15 de julio de 2016 (pendiente 15 días).
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓